



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO:	RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS
DEMANDANTE:	DEFENSORA DE FAMILIA
EN INTERES DEL NNA:	MARCO DANIEL CAHUACHE CASADO
RADICACION:	910013184001-2019-00054-00.

Leticia (Amazonas), cuatro (04) de septiembre del año dos mil veinte (2020).

INCORPORESE al expediente el oficio allegado por la Coordinadora del Centro Zonal donde informa que no ha podido ubicar al adolescente y que posteriormente se intentará realizar una visita según lo permita las reglamentaciones frente a la emergencia sanitaria. De su contenido póngase en conocimiento de los interesados y téngase en cuenta para los fines legales a los que haya lugar.

De acuerdo al oficio allegado por la Nueva EPS, por secretaría ofíciase a dicha entidad para que informe si el adolescente MARCO DANIEL CAHUACHE CASADO asistió a la cita por psicología programada para el día 26 de agosto de 2020.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020 se notifica el presente
auto por estado

KARINA COSSIO COPETE.
Secretaría Ad – hoc.